



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0048210/2017

Córdoba, 20 OCT 2017

VISTO

La RHCD 253/17 por la cual se comisiona a la Dra. Claudia Torcomian (Legajo 39161), Decana de esta Facultad, para participar en el VI Congreso de ALFEPSI (Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología), en la Asamblea de la Asociación y en la Reunión de Decanos, Directores y Jefes de Carrera de Psicología de América Latina, eventos que se llevarán a cabo del 25 al 28/10/2017, en la Ciudad de Lima, Perú; y

CONSIDERANDO:

Que, con motivo de la invitación cursada, la Sra. Decana participará en la Asamblea de la Asociación y en la Reunión de Decanos.

Que atento a ello es necesario disponer del pago de los viáticos correspondientes a un día.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Disponer el pago de un día de viáticos a la Decana de esta Facultad, Dra. Claudia Torcomian, correspondientes al día 26 de octubre del corriente año, en un todo de acuerdo a los Considerandos.

Artículo 2°: Imputar dicha erogación con cargo a recursos propios en dependencia.

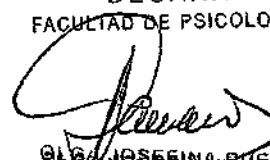
Artículo 3°: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

1744


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

GABRIELA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA